

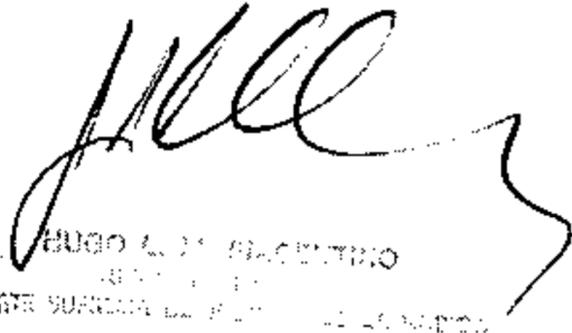
RESOLUCION  
Nº 1460/94

EXPEDIENTE Nº 2184/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1615

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Daniel Eduardo Pirrello, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael con el objeto de entrevistar en la Cárcel de Encausados del asiento al procesado Francisco José Visiglia imputado en la causa nº 0136-V, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. ALCENTINO  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
COMISARÍA GENERAL DE LA FUERZA POLICIA NACIONAL